



**JURÍDICO**  
CONSEJERÍA JURÍDICA

**NOMBRAMIENTO QUE OTORGA LA C. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, AL C. EDGAR ANTONIO MALDONADO CEBALLOS COMO CONSEJERO JURÍDICO.**

**OBSERVACIONES GENERALES.-**

Aprobación	2024/10/01
Publicación	2024/10/16
Vigencia	2024/10/01
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6354 ALCANCE "Tierra y Libertad"





2024 - 2030

Nombramiento que otorga la C. Margarita González Saravia Calderón, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, al C. Edgar Antonio Maldonado Ceballos como Consejero Jurídico.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original



**EDGAR ANTONIO MALDONADO CEBALLOS**


PRESENTE

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN VI Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, QUE REFORMA LA DEL AÑO DE 1888; Y 2, 3, 6, 9, FRACCIÓN XVII, 14, 15, 16 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, TENGO A BIEN DESIGNARLO:

**CONSEJERO JURÍDICO**

A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024, CON LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES INHERENTES AL CARGO, CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.

CUERNAVACA, MORELOS, A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

  
MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN  
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS



Aprobación 2024/10/01  
Publicación 2024/10/16  
Vigencia 2024/10/01  
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos  
Periódico Oficial 6354 ALCANCE "Tierra y Libertad"

2 de 2